***Electr max***
***De: Ariel Reinaldo Candado***
***Ruc:5453846-7***
***Saltos del Guairá- Canindeyú-Paraguay***

# DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

## DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 424754

A: Universidad Nacional de Canindeyú

Yo Ariel Reinaldo Candado, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 424754, para el suministro de Mantenimiento y reparación de equipos, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 2.050.000 Gs. (dos millones cincuenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2024.

Nombre Ariel Reinaldo Candado

En calidad de Proveedor: Propietario

Firma: Ariel R.C.

ELECTRIMAX

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ELECTRIMAX

10 (diez)